



Participe en la construcción de nuestro Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadanía

San Andrés Islas, 24 de enero de 2018: Cumpliendo con la estrategia propuesta por el Gobierno Nacional para la prevención de la corrupción en el país, y en cada uno de sus organismos y entidades del orden nacional, regional y local, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se permite socializar y publicar el 'Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano' propuesto para la vigencia 2018.

Lo anterior teniendo en cuenta las disposiciones señaladas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, a través del cual se propone que este documento sea construido a través de la participación activa de los diferentes clientes y partes interesadas de la entidad.

Por lo anterior, la metodología y actividades formuladas por la institución involucran a la comunidad y entidades sujeto de control, quienes pueden participar en la construcción y modificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ingresando al portal www.contraloriasai.gov.co y consultando el documento.

Las observaciones, sugerencias y anotaciones de todas las partes interesadas se recibirán hasta el lunes 29 de enero de 2018 en la oficina de Planeación de la Instituciones hasta las 7:00 pm.

Para resolver cualquier inquietud puede comunicarse con el funcionario Jefe del proceso de Planeación, Luis Eduardo Salazar, a través del correo institucional lsalazar@contraloriasai.gov.co.

"Control fiscal decente, efectivo, participativo y social"